

# HILGAMSA S.A

**RESOLUCION: ADM-08233**  
**RUC: 1391758065001**  
**CHONE - MANABI - ECUADOR**  
**DIRECCION: Calle Junín y Boyacá**  
**Teléfono: 052361318- 0999560464**  
**Email: [hilgansas.a.transport@hotmail.com](mailto:hilgansas.a.transport@hotmail.com)**

Acta# 009

Chone abril 13 del 2012

ASUNTO:

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HILGAMSA" S.A**

En Chone a los 13 días del mes de abril del 2012 siendo las dieciséis horas con diez minutos, previa convocatoria, según lo establecido en el art. 236 de la ley de Compañías, se reúne en Junta General ordinaria Universal de Accionista de la COMPAÑÍA "HILGAMSA" S.A, los señores Johan Agustín Loor Figueroa, Agustín Marco García Andrade calidad Presidente, María Alejandra Vera Andrade en calidad de accionista de la compañía, el señor Atilio Manuel de Jesús Zambrano Dueñas en calidad de gerente general de la compañía HILGAMSA" S.A y el comisario la Sra. Maricela María Moreira Santander, para resolver el objeto de la convocatoria en los siguientes puntos:

- **La Aprobación de los informes presentados por el comisario la Sra. Maricela María Moreira Santander; y,**
- **La aprobación del Balance anual presentado por el Gerente General de la Compañía "HILGAMSA" S.A,**

Una vez constatado el quórum se instala la Junta General Universal Ordinaria De Accionistas de "HILGAMSA" S.A, en donde se procedió a dar lectura al informe presentado por el comisario **SRA MARICELA MARIA MOREIRA SANTANDER** presentado sin número de fecha Chone 13 de abril del 2012 presentado en esta junta que en su extracto principal dice:".....**Revisando la documentadamente la operaciones generales de la compañía informo a esta junta de accionistas lo siguiente : literal a) siguiendo la compañía con la contabilidad se puede comentar muy poco. Por cuanto si tiene movimiento económico. Cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias , y en general con todas las obligaciones de ley; literal b) el balance general al 31 de diciembre el 2011 presenta el capital social suscrito y pagado en resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa"**, así mismo el señor Atilio Manuel de Jesús Zambrano Dueñas en calidad de Gerente General de la compañía HILGAMSA" S.A presenta a los accionistas presentes el balance correspondiente al periodo del año 2011; en cual se presenta el cuadro demostrativo de las operaciones realizada en este año para la aprobación de cada una de las cuentas contable, que refleja una utilidad mínima. una vez analizado el informe y balance respectivo, la Junta General ordinaria De Accionista De La Compañía "HILGAMSA" S.A resuelve:

- **Aprobar por unanimidad de votos el informe y balance correspondiente al ejercicio económico del año 2011 de presentados por el Comisario y Gerente General de la**